



Sistema tributario para pequeñas y medianas empresas – Haciéndolo bien

**Conferencia global del Diálogo Internacional sobre Fiscalidad (ITD)
Buenos Aires, Argentina, 17 – 19 de octubre de 2007**

Comunicado de prensa

Del 17 al 19 de octubre en Buenos Aires, Argentina, el Diálogo Internacional sobre Fiscalidad (ITD) - una iniciativa de colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial – convocaron una conferencia sobre la fiscalidad global para examinar las experiencias de algunos países con los sistemas tributarios aplicados a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs). La conferencia, organizada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) e inaugurada por el Ministro argentino de Economía y Producción, Sr. Miguel Peirano, contó con la asistencia, aproximadamente, de 250 participantes de alto nivel, procedentes de 80 países, así como a representantes de organizaciones fiscales internacionales y regionales.

Está más que reconocido que las PYMEs desempeñan un papel destacado en todas las economías. Son las impulsoras de la creación de empleo y de la innovación. Constituyen también la forma dominante de organización empresarial, representando entre un 90 y un 95% de la población empresarial mundial. Son de gran importancia para la economía y también para los responsables de formular las políticas fiscales y los administradores.

El cálculo del impacto de los sistemas tributarios en las PYMEs no es simplemente una cuestión de observación de los tipos impositivos. Los sistemas tributarios desempeñan un papel importante en el impulso del crecimiento, la inversión y la innovación y facilitan el comercio internacional y la movilidad. En cuanto a las consideraciones que priman sobre las PYMEs están: minimizar la carga administrativa, a la vez que se asegura el cumplimiento de las obligaciones fiscales, incluir la consideración de impulsores y los impactos de operar en la economía informal. Este debate de dos días y medio representa una oportunidad única para las personas con mayor responsabilidad de que formularsen las políticas fiscales y para que los administradores considerasen estos temas e intercambiasen experiencias de forma global.

El Ministro Peirano señaló que las Pymes fueron el sector más dinámico en el proceso que permitió la recuperación económica de la Argentina. Su capacidad de generación de empleo y de adaptación a contextos complejos fue apuntalada desde el Gobierno con políticas que procuraron la inclusión de las Pymes en el nuevo escenario económico. Se puso un énfasis en medidas de política y administración tributarias que facilitaron el cumplimiento tributario y agilizaron la gestión del comercio exterior.

Las PYMEs que operan en la economía informal son de interés para todos los países. El Sr. Máximo Jeria, Vicepresidente del BID, hizo hincapié en que “las PYMEs que actúan en la economía informal pueden tener limitaciones de acceso a las oportunidades de desarrollo, aunque al mismo tiempo pueden contar con una ventaja competitiva injusta sobre aquellas que cumplen con sus obligaciones íntegramente. Una combinación de reforma correcta puede lograr resultados notables. Algunas recientes experiencias muestran que un buen resultado en los ingresos tributarios no significa necesariamente elevados tipos impositivos. La simplicidad y la imparcialidad son la clave. Los sistemas tributarios complicados llevan a altos niveles de informalidad y evasión, incluso cuando los tipos de gravamen son bajos.”

Es necesario considerar de forma cautelosa hasta qué punto los planes de política fiscal especiales son apropiados para las PYMEs. La Sra. Teresa Ter-Minassian, Directora del Departamento de Asuntos Fiscales del FMI, apuntó que: “Un diseño apropiado del sistema tributario, y de su administración, es crucial para impulsar el desarrollo en el sector de las PYMEs y para reducir el alcance de la economía oculta. Eso no implica necesariamente la disposición de incentivos fiscales especiales para las empresas más pequeñas. Lo que sí implica es que se evite la falta de incentivos para la puesta en marcha y el crecimiento, y que se ofrezca un trato fiscal simple y justo.”

El Sr. Marcelo Giugale, Director del Sector de la región América Latina y Caribe del Banco Mundial, señaló que: “Reducir el coste del cumplimiento de las normas fiscales es particularmente importante para las PYMEs, ya que todas las pruebas con las que contamos confirman que el impacto más fuerte se produce en los negocios más pequeños. Las estrategias de servicio electrónico han producido notables resultados. La simplificación de los pagos y los procesos de archivo son también importantes, y algunos países están creando oficinas de servicios integrados para permitir que las empresas se muevan con mayor facilidad de la puesta en marcha al funcionamiento constante. Sin embargo aún quedan retos significativos. Necesitamos aprender de los éxitos.”

El Sr. Pier Carlo Padoan, Secretario General Adjunto de la OCDE, presidió un debate de apertura de alto nivel y comentó que: “El sistema tributario de las PYMEs no es simplemente un asunto de recaudación de rentas públicas. La imparcialidad y la igualdad de las reglas del juego son primordiales. El gran número de PYMEs, sus altas cotas de facturación y su absoluta diversidad presentan retos para todas las administraciones. El balance y el refuerzo de las estrategias son importantes. La principal directriz para asegurar el cumplimiento de las obligaciones es hacerlo de la manera más simple posible. Las PYMEs necesitan orientación sobre lo que se requiere y una ayuda específica para hacerlo bien. La gestión de riesgos y la identificación de empresas incumplidoras se vuelven, por lo tanto, cuestiones importantes. Las empresas deben entender los inconvenientes de hacer negocios en el sector informal y las consecuencias de las acciones de cumplimiento más fuertes. Necesitamos encontrar formas para que el sistema tributario anime a las empresas a que entren en el sector formal; no conducir las fuera de él.”

La iniciativa del ITD, incluyendo opciones como esta conferencia global, crea una oportunidad para que todos los países se reúnan y compartan conocimientos y experiencias. El BID, el FMI, la OCDE y el Banco Mundial están trabajando conjuntamente para ofrecer estas oportunidades y agregar la fortaleza de las organizaciones individuales. Esto es cada vez más importante, ya que la lista de temas sobre el sistema tributario con relevancia internacional crece rápidamente, lo mismo que la necesidad de compartir experiencias sobre retos internos, en vista de la necesidad de movilizar ingresos para el desarrollo. Para obtener más datos sobre el ITD, y para acceder a una extensa gama de recursos online, visite www.itdweb.org.

Los periodistas pueden obtener más información de:

Sr. Horacio Castagnola: hcastagnola@afip.gov.ar

Sr. Peter Kalil: peterk@iadb.org

Sr. Michael Keen: mkeen@imf.org

Sr. Jeffrey Owens: jeffrey.owens@oecd.org

Sr. Michael Engelschalk: mengelschalk@worldbank.org